

Número suolto, 5 cents. Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias Jueves 22 de Abril de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Las gratificaciones de residencia suspendidas?

En la mañana de ayer se recibieron noticias en esta Capital dando cuenta de que por el Senado se había suprimido la gratificación de residencia que disfrutaban los funcionarios públicos que prestan sus servicios en Canarias.

La noticia circuló rápidamente por los centros oficiales causando la natural alarma y estupor.

Una comisión formada por diversas representaciones dirigidas a los Senadores y diputados por Canarias, a los Presidentes de las Cámaras y al Presidente de la Comisión mixta del Senado y Congreso, el siguiente telegrama:

«Rogamos mayor interés restablecimiento residencia Canarias, suprimida Senado, por ser imposible vida y graves dificultades que habría para cubrir el personal de estas islas en todos los servicios.

Comisión mixta puede hacerlo. Damos gracias saludamos en nombre todos funcionarios.

Por el Ciero, Herráiz—por Telégrafos, La-Rosa—por Correos, Arozarena—por Hacienda, Aparicio—por Obras públicas, Guimerá—por Gobernación, Ghirlanda—por Escuela Comercio, Molowny—por Instituto, Cabrera—por Escuela de Artes, Tarquis—por Servicio agrónomico, Mandán—por Estadística, Ruiz Magán.

La misma Comisión visitó al señor Gobernador civil para hacerle patente los graves perjuicios que supondría para Canarias la suspensión de la gratificación de residencia, interesándole que lo hiciera ver así al Gobierno a fin de que no prosperase la resolución del Senado.

Atendiendo la justa queja, el señor Richi envió al Presidente del Consejo el siguiente telegrama: «Se me presenta una Comisión de funcionarios de esta provincia intergrada por representaciones de todos los ramos notificándome haber recibido noticia particular relativa a que por el Senado se ha suprimido la gratificación de residencia y haciendo presente los inmensos perjuicios que se le ocasionan.

Me permito trasladar a V. E. su ruego, interesándole interponga su valiosa ayuda para que no prospere tal decisión pues la carestía de la vida en esta provincia no permite subsistir decorosamente a los funcionarios privados de ese recurso».

También el Ayuntamiento en su sesión de ayer adoptó acuerdos relativos al particular, secundando la campaña en pró de las gratificaciones.

Muchas personas han dirigido despachos urgentes a Madrid preguntando lo que hay de cierto sobre este importante asunto, sin que en todo el día se recibiese nada que nos sacase de dudas.

Esto ha contribuido a aumentar la intranquilidad que existe entre los empleados del Estado y a que se esperen con ansiedad noticias que hagan luz en esta cuestión, de gran transcendencia para Canarias.

Para las víctimas del terrorismo

Ayer visitaron al señor Teniente Coronel de la Guardia civil, don Juan Aguado y Rueda, los señores D. Francisco Hernández Maffiote y don Emilio Serra y F. de Moratin, iniciadores de la suscripción para las viudas e hijos de los guardias civiles asesinados en Barcelona, haciéndole entrega de trescientas pesetas veinte y cinco céntimos, producto de la mencionada suscripción.

GACETA DE TENERIFE y los referidos señores hubiesen deseado que dicha suscripción alcanzara mayor importancia, pero el principal objeto era demostrar al benemérito Cuerpo la asistencia de los buenos ciudadanos que en toda ocasión debe prestarse para demostrarles que no están solos en la enorme labor que les está encomendada, y que en estos momentos críticos de la Patria se escupen los peligros y las responsabilidades.

El Sr. Aguado agradeció vivamente la actuación, bien modesta por cierto, de los iniciadores y de nuestro periódico, encomendándonos nosotros presente el agradecimiento de esta Comandancia a todos los donantes.

Por nuestra parte y la de los Sres. Serra y Hernández Maffiote agradecemos las palabras benévolas del distinguido jefe de esta Comandancia y nos consideramos muy dichosos en haber contribuido, siquiera sea en mínima parte, a la labor honrosa de protesta por el asesinato de dos miembros de un Cuerpo que, como dice el insigne escritor Salazar, demuestra todas las cosas grandes que puede hacer España cuando ha formado y sostenido el benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Hasta dentro de diez o doce días no se remitirá a la Dirección General de la Guardia Civil la cantidad recaudada y la lista de los donantes; así, pues, varios señores de distintos pueblos que ya hemos descubierto contribuir a obra tan hermosa, pueden hacerlo enviando sus donativos a esta Comandancia, calle de San Francisco números 19.

A continuación reproducimos la lista de los señores donantes para mayor conocimiento del público y en propia satisfacción:

Lista de los señores donantes para la suscripción de las viudas e hijos de los guardias civiles asesinados en Barcelona.

Table with 2 columns: Names and Amounts in Pesetas. Includes names like Don Antonio Vivano (5'00), Don Juan Yanes Perdomo (5'00), Don José Suárez Madan (5'00), etc.

Ayuntamiento Sesión de ayer

La abrió el alcalde a las 5 y cuarenta y cinco minutos y asistieron los concejales señores Sicilia, Benítez, Peraza, Enrique, Ruiz Frías, La Roche, Filipes, Fernández, Rumeu, Lecuona Diaz, Martínez Viera, López de Vergara, Orozco, Bencomo, Ayala, Coba, Lugo Villa, Molina y Armas Quiñtero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de una aclaración del Sr. López de Vergara sobre el asunto referente a las alineaciones de los edificios en la carretera de San Andrés.

Las gratificaciones de residencia

El Sr. Ruiz Frías se ocupa de las noticias que se han recibido ayer en esta Capital relativas a que por el Senado se han suprimido las gratificaciones de residencia de los funcionarios públicos de Canarias.

Propone que la Corporación se dirija al Gobierno y a la representación parlamentaria para que no se lleve a cabo dicha supresión, que ocasionaría graves perjuicios a las islas.

También se da cuenta de una proposición en el mismo sentido del señor Orozco.

El Consejo acuerda dirigirse al Gobierno y a los Senadores y diputados para que el acuerdo del Senado no prospere.

Las cédulas personales

Léase una comunicación de la Dirección general de Contribuciones desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra la resolución del Delegado de Hacienda que aprobó la reclamación deducida por D. Antonio Delgado Barreto con motivo de haberse cobrado la cédula personal del año 1919 con un recargo correspondiente al primer trimestre del corriente año, según acuerdo de carácter general que adoptó el Ayuntamiento al ser prorrogado el año económico por aquel trimestre.

Después de una breve discusión se acuerda que el expediente pase a informe de la Contaduría para que ésta vea la forma legal de devolver a las personas que se encuentran en el mismo caso que el Sr. Barreto las cantidades con que fueron gravadas sus respectivas cédulas personales.

Mesas de supervivencia

Apruébase una moción de la Alcaldía sobre pago de mesadas de supervivencia a las viudas de los empleados municipales D. Florentin Tapia y D. Telesforo Juan Tadeo.

El Hospital de Aislamiento

Dáse cuenta de otra moción de la alcaldía relativa al pago de los gastos que ocasiona la hospitalización de enfermos en el Hospital de Aislamiento.

Se promueve un debate acerca de si el Ayuntamiento está o no obligado a sufragar los gastos por la estancia en aquel Hospital de los enfermos procedentes de los buques que arriban a este puerto.

El señor La Roche dice que según una R. O. dichos gastos corren a cargo de los Ayuntamientos.

Hace ver también la conveniencia de que se establezca una tarifa de las cuotas que deban devengar las personas que tengan asistencia en el Hospital de Aislamiento.

Los Sres. Orozco y Lecuona Diaz opinan que el Ayuntamiento solo debe pagar los gastos de los enfermos de la Capital y nunca los que ocasiona la asistencia a los pasajeros procedentes de los vapores.

Por último, se acuerda pagar los gastos ocasionados por los enfermos de vapor «Barcelona» hospitalizados hace días, sin perjuicio de que por los señores Contador y Letrado consistorial se estudie si el Ayuntamiento puede reembolsarse de las cantidades a que ascienden aquellos gastos, teniendo en cuenta para ello la R. O. a que alude el Sr. La Roche.

Igualmente se acordó, conforme propone este concejal que la Alcaldía asesorada por los Inspectores de Sanidad municipal, vea la manera de confeccionar la tarifa de que ya hemos hablado.

Licencia

Se acuerda conceder una licencia de dos meses al concejal señor García Ramos (don Rosendo).

Las concesiones del Teatro

Se lee una instancia de don Amelio Delgado Herrera pidiendo el Teatro municipal para los conciertos que en los días 1 y dos de Mayo próximo darán el tenor Antonio Montero, la soprano Lita Re de Mondibi y el pianista Webis, viniendo además, según telegrama recibido del «Liceo de Barcelona», el bajo cantante Sandrey Griff y la soprano Srta. Rosales.

Este asunto dá lugar a una extensa discusión con motivo de estar también contratadas para la quincena de Mayo las artistas Pura Lago y Manen.

El Consejo acuerda facultar al alcalde para que de conformidad con los concesionarios del Teatro municipal se armonicen los intereses de modo que puedan celebrarse los acontecimientos artísticos que organiza el Sr. Delgado Herrera.

De Consumos

Pónese a debate una moción de la Alcaldía encaminada a convertir en puesto de felato la caseta de Consumos situada en la carretera de las Asuncionistas, trasladándola a la confluencia del camino de la carretera del Rosario con la calle de Pescadores y encargándose del servicio del mismo el Interventor y el Fiel de Consumos de la Cruz del Señor.

El asunto se remite a informe del Administrador de Consumos.

Acto seguido se levanta la sesión para continuarla esta tarde a las cinco y media.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO, en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

The Virocacao Company Inc. New York.

Los propagandistas católicos

En el vapor «San Carlos» embarcaron anoche para la Península los propagandistas Sres. D. Joaquín Herraz y D. Esteban López pertenecientes a la Federación Nacional de Sindicatos Católicos.

Dichos señores han dado últimamente tres conferencias en el Puerto de la Cruz, dos de ellas para obreros, en el Patio del Ayuntamiento, y la tercera, en una dependencia perteneciente a la iglesia, para señoras, a petición de las mismas.

También dieron anoche otra conferencia en el Teatro de la villa de la Orotava.

Todos estos actos de propaganda en pró de la sindicación católica de los obreros, vienen sucediéndolos, habiendo sido objeto los oradores de numerosas manifestaciones de simpatía por parte de la clase trabajadora, obteniendo aquellos un franco éxito en todos los actos de acción social en que tomaron parte.

En la segunda conferencia celebrada en el Puerto de la Cruz algunos elementos perturbadores trataron de interrumpir el acto con estúpidos alborotos pero, invitados a debatir por los oradores, no accedieron, cesando en su actitud ridícula e incorrecta.

Los señores Herraz y López marcharon urgentemente a Madrid requeridos para preparar la Fiesta del Trabajo que ha de celebrarse en la Corte el primero de Mayo, por cuya razón no puedan celebrar en esta Capital, por ahora, ninguno de los actos de propaganda que se proponían, pero prometen volvernos a visitar dentro de unos meses para continuar en Canarias su loable y fructífera labor en beneficio de la clase obrera.

Lleven feliz viaje los batalladores propagandistas.

Teatro municipal

Desde mi butaca

Admirable como la primera ha sido, anoche, la segunda representación de la comedia «Una mujer sin importancia».

Atenea mantiene dignamente sus prestigios y no se que merece más alabanzas si la interpretación o la presentación de las obras.

Un tesoro de buen gusto preside la labor de Atenea y esto es una armonía estética más entre tantas.

No procede hablar ahora del arte maravilloso que se derrocha en esta producción de Oscar Wilde, pero es oportuna y lo será siempre, mi admirativa felicitación.

G. F.

Para esta noche, conforme habíamos anunciado, «El abanico de Lady Windermere».

Señoritas

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones, a Pedro E. Monteros, en plaza.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.— Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, catáctica, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generalas y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

LOS SUCESOS DE MIERES

Relato de la Confederación Nacional Católica Obrera

Para averiguar la verdad Así que la Confederación Nacional Católica obrera tuvo conocimiento de los luctuosos sucesos de Mieres (Asturias) se puso al habla con los asociados de allá y les pidió un verdadero relato de lo acaecido, para contrarrestar las tendenciosas versiones que algunos periódicos pudieran dar.

El relato He aquí la información que la Confederación Nacional ha recibido: «El domingo por la mañana, a las once, se celebró en Moreda un mitin, en el que tomaron parte José María Suárez, Calleja y Llanesa, dirigiendo la palabra desde un balcón de la casa de Gerardo (que era siempre punto de reunión de los socialistas).

José María Suárez y Calleja dijeron las frases de siempre..., la reacción de Comillas, la esclavitud etc. etc.

Llanesa les dijo que el conflicto con la patronal estaba resuelto, que habían convenido en dárles ahora el 40 por 100, y tres meses más tarde un 10 por 100; pero que, comoquiera que Comillas no había hecho más que aceptar la fórmula de los católicos, no podían consentir más escarmin, y que si el primero tenía muchos millones, ellos contaban con la fuerza del Sindicato, bien demostrada, y que no trabajarían ninguna mina en Asturias hasta que se diese la satisfacción al Sindicato minero lo mismo que los demás patronos.

Habló luego de que eso de los católicos era una farsa, etc. etc. Al final les dijo que en el día del lunes había que dar la batalla, que no debía acudir nadie al trabajo y que tenía que impedir que fuese nadie por todos los medios; que el triunfo del Sindicato dependía de lo que se hiciera en Comillas; que procurasen no tener un choque con la fuerza pública; pero que sin embargo, y si era preciso, no se apartasen aunque debiera un muerto, dos, diez, pues la sangre vertida por la causa daría su fruto, que a lo más sería adelantar la revolución, y que no temiesen, pues se contaba con medios para hacer frente a lo que venga; que los obreros actuales tendrían que tomar parte y presenciar la transformación radical que se operaba en el mundo entero.

Luego las frases de siempre. El mitin de los socialistas terminó a las doce, sin que hubiera ningún incidente.

También a las diez y media empezó el mitin de los católicos en el local social de Valdefarrucas, situado a unos tres kilómetros y medio más abajo de Moreda.

El local estaba lleno a rebasar, y reinó el mayor entusiasmo.

Hablaron el presidente, Tomillo, Carrea y Vicente Madera. Todos en tono de entusiasmo por el triunfo conseguido y con gran les aclamaciones de todos los presentes, por acudir como un solo hombre al trabajo el lunes.

Mientras se terminaba el mitin de los católicos pasó Llanesa en automóvil por la carretera, y se percató de la mucha gente que había, sin que nadie le molestara y dijera nada.

Transcurrido la tarde con tranquilidad hasta las seis y media, en que pasaba por la carretera de Moreda, pacíficamente, Camillo Madera y otros dos compañeros que se dirigían al Centro Católico de Moreda, y en el momento de pasar por delante de la casa de Gerardo, de donde había hablado por la mañana Llanesa, partieron de las ventanas unas descargas de arma de fuego y ladrillazos, cayendo al suelo el Camilo, herido de gravedad; los dos que le acompañaban hicieron también fuego, y socios del Centro Católico, situados a unos 80 metros más abajo, salieron del local e hicieron fuego contra la casa, desde la que seguían disparando por las rendijas de las ventanas, y en aquel mismo momento acudió una pareja de la Guardia Civil de Caballería para restablecer el orden, pero fué recibida a tiros, lo que obligó a los guardias a disparar, y sin que por esto cesara el fuego de la casa.

Al ruido de la refriega acudieron más guardias civiles del puesto inmediato, que también fueron recibidos a tiros, por lo que hicieron varias descargas de máuser, y forzando la puerta de la casa, penetraron dentro, encontrando el dueño Gerardo, a su mujer, que tomó parte en la refriega, y a un individuo muerto, a dos niñas heridas en la cama, multitud de cápsulas vacías, un revólver, un montón de ladrillos (al parecer traídos allí de una casa próxima en construcción), colchones detrás de las ventanas.

Por la parte posterior de la casa escaparon unos cuantos individuos y huyeron.

En la madrugada siguiente se dio un segundo mitin en Moreda, en el que se repitió la misma información que en el primero, y se acordó que el lunes siguiente se celebraría una manifestación en Comillas, en la que se haría un llamamiento a la huelga general de Asturias.

El lunes siguiente se celebró en Moreda una manifestación de apoyo a los socialistas, en la que se repitió la misma información que en el primero, y se acordó que el martes siguiente se celebraría una manifestación en Comillas, en la que se haría un llamamiento a la huelga general de Asturias.

El martes siguiente se celebró en Moreda una manifestación de apoyo a los socialistas, en la que se repitió la misma información que en el primero, y se acordó que el miércoles siguiente se celebraría una manifestación en Comillas, en la que se haría un llamamiento a la huelga general de Asturias.

El miércoles siguiente se celebró en Moreda una manifestación de apoyo a los socialistas, en la que se repitió la misma información que en el primero, y se acordó que el jueves siguiente se celebraría una manifestación en Comillas, en la que se haría un llamamiento a la huelga general de Asturias.

El jueves siguiente se celebró en Moreda una manifestación de apoyo a los socialistas, en la que se repitió la misma información que en el primero, y se acordó que el viernes siguiente se celebraría una manifestación en Comillas, en la que se haría un llamamiento a la huelga general de Asturias.

Información local

En la Secretaría de la junta municipal del Censo electoral de esta Capital, situada en el ex-Convento de San Francisco, se hallan expuestas las listas de electores por «secciones» de este término municipal con el fin de que puedan deducirse cuantas reclamaciones sean pertinentes sobre inclusiones, exclusiones o ratificaciones de errores, debiendo acompañarse los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas.

El plazo para deducir dichas reclamaciones vence el día cinco de Mayo próximo.

Por la autoridad militar se han dado las órdenes oportunas para que se proceda a la elección de habilitado de clases militares para el ejercicio económico de 1920 21, debiendo encontrarse los vot a de los electores en el Gobierno militar de esta plaza, antes del 30 de actual.

Las tropas de artillería de esta plaza practicarán ejercicios de fuego en el Campo de las Cruces durante varios días a partir de hoy.

La Comisión de Damas de la Cruz Roja que ejerce el Patronato de la Casa de Socorro ha pedido el Ayuntamiento que se le releve de dicho cometido para no hacerse cómplice de la anormal situación porque atraviesa dicho organismo y de la imperfección de sus servicios.

También piden que se les libre las 300 pesetas que adelantó la Comisión para la adquisición de medicinas, cosa que se vio obligada a hacer para procurar tener bien dotados los servicios de la Casa de Socorro.

Ecos de Sociedad

Por telegramas particulares nos hemos enterado de que ha entrado en período de franca mejoría en la enfermedad que le aqueja el Teniente General don Juan López Herrero, Gobernador Militar que fué de esta Plaza.

Esta noticia ha sido acogida con gran satisfacción en esta Capital, donde cuenta con numerosas amistades el ilustre enfermo.

Lo celebramos.

ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, pesando el último modelo todos los adelantos de su género. Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad, etc.

Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al Representante

FELIPE P. RAVINA Alfonso XII 16.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero

Las compensaciones a Italia

Roma.—Según la Prensa romana el Consejo de ministros ha estudiado las cuestiones que han de ser tratadas en la anunciada conferencia de San Remo, habiendo asistido a la reunión de dicho Consejo los jefes de Estado Mayor de Marina y del Ejército.

Al decir de «La Epoca» se llegará rápidamente a un acuerdo con Inglaterra en cuanto afecta al problema otomano y a las compensaciones coloniales que han de hacerse en Italia.

El acuerdo directo entre los gobiernos italiano y yugo eslavo acerca del Adriático está a punto de quedar definitivamente concertado.

No habrá huelga general

Londres.—Los resultados completos del «referendum» de mineros sobre la cuestión de la huelga general demuestran que la huelga puede ser considerada desde este momento como conjurada. Sólo en la gran cuenca de Gales del Sur se ha rechazado por una gran mayoría la orden del Gobierno.

«La huelga del hambre»

Dublín.—Los prisioneros políticos irlandeses detenidos en la prisión de Montvay, de Dublín, donde están sometidos al régimen de prisioneros de derecho común, continúan la huelga de hambre que empezaron el sábado último.

Entre los 200 detenidos hay algunos que se encuentran en estado de extrema debilidad; pero, a pesar de los sufrimientos, estos jóvenes voluntarios no flaquean en su actitud.

Disolución de la Cámara

Constantinopla.—Se ha publicado un «radé» por el que se decreta la disolución de la Cámara de diputados.

Los parlamentarios han acatado el decreto sin producirse incidente.

Una proclama

Bastía.—La oficina central del partido social demócrata alemán, lanza la siguiente proclama: «Circular en el Imperio rumores sobre nuevas empresas militares dirigidas contra el pueblo. Nosotros no queremos dejarnos intimidar, pero menos aún nos dejamos sorprender por los acontecimientos. La situación exige sangre fría, disciplina y atención. Invitamos a nuestros camaradas a que observen atentamente la evolución de la situación y a que nos indiquen todas las observaciones de nuevas maniobras contra revolucionarias que pudieran producirse».

«El Varwaerts», comentando esta proclama, llama la atención sobre la noticia según la cual se preparan nuevos golpes de mano que estallarán dentro de algunos días.

Se reanuda el trabajo

Francia.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Elberfeld comunica las siguientes noticias del Ruhr.

«Se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas de todo el distrito industrial; la producción del carbón aumenta de manera satisfactoria.

La población y la clase obrera manifiestan grandes deseos de tranquilidad.

El peligro de la extrema izquierda no está por completo alejado.

En tanto que la situación no se aclare en la región minera no se puede asegurar la calma en el Ruhr. Se calcula de 10 a 15.000 hombres el total de tropas rojas que ocupan la parte Norte del distrito no vigilada por la Reichswehr.

No tiene importancia

Londres.—De esta Capital notifican que se ha confirmado que el contrabando de armas para Irlanda no tiene importancia.

CAMBIOS

Londres 23'00
París 35'40

PHININSULA

Madrid, 20'5.

El presupuesto de instrucción, aprobado

A las cuatro y media de la madrugada se terminó la sesión del Senado, aprobándose el presupuesto de Instrucción pública.

Madrid, 21—1'40.

Miranda, mejorera

Ultimamente ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad el Almirante de la Armada, señor Miranda.

El infante Don Jaime

Procedente de Londres ha llegado a esta Corte el infante Don Jaime.

Se le ha dispensado un afectuoso recibimiento.

No transige

La Comisión que estudia las tarifas ferroviarias se muestra irreductible, manteniendo su dictamen.

El Rey a Sevilla

El viernes próximo marchará Don Alfonso a Sevilla.

La emigración

En Barcelona continúa en alarmantes proporciones la emigración obrera.

Una grosería

Al salir los Infantes del Palacio de la Música Catalana un grupo de su-

tos entonó el canto del «Segadors», protestando numerosos público de tal descortesía.

Dofia Victoria, en Sevilla

La Reina doña Victoria recorrió a pie, anoche, en Sevilla, las casetas de la feria, en la que ha reinado gran animación.

Nuestra soberana ha sido obsequiada con flores.

Hoy asistirá a la corrida de toros que está anunciada en la Plaza de la Maestranza.

Sesión del Senado

En la sesión de esta Cámara el Sr. Izquierdo Vélez solicita el indulto de dos extranjeros condenados a muerte por la Audiencia de Canarias.

El Sr. Allende le promete que lo estudiará con interés.

Luego son aprobados los presupuestos de Abastecimientos, Marruecos, Guinea, Hacienda, el de gastos e ingresos, y el de rentas públicas, levantándose la sesión.

La del Congreso

En la sesión de esta Cámara es aprobado el proyecto de inquilinato.

La lotería

Madrid, 21-13.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes, que han correspondido a las capitales que se expresan:

1.470, en Bilbao.
12.233, en Sevilla.
6.434, en Valencia.

Además han resultado premiados los números 22.881, 12.229, 13.030, 24.129, 7.375, 3.477, 29.818, 14.703, 24.635, 12.106, 24.011, 21.608, 21.838, 25.017, 26.533.

Varias noticias

Madrid, 21-20.

El señor Fernández Prida ha ordenado a los gobernadores civiles que recomienden a los ayuntamientos que celebre sus sesiones en los días y horas compatibles con las ocupaciones de los concejales.

Ha sido nombrada vocal del Instituto de Reformas Sociales, la señora marquesa de Rafal.

El señor Canals cree que la ley de las tarifas se sancionará al mismo tiempo que los presupuestos, sucediéndose en la noche, la que se espera el miércoles.

El señor La Cierva insiste en su actitud contraria a la fórmula del señor Ortuño, manteniendo como solución única y adecuada el anticipo a las Compañías ferroviarias.

Con motivo de haber echado abajo la Comisión de presupuestos del Senado las autorizaciones que consignó el Congreso en el dictamen del articulado para reorganizaciones de la Armada, existe un gran revuelo entre los marinos.

El señor Allendesalazar se ha apresurado a intervenir en este asunto al objeto de conjurar el conflicto.

De nuevo ha vuelto ha agravarse en su enfermedad el Almirante de la Armada, señor Miranda.

Su estado es gravísimo.

Los diputados de las izquierdas tratan de discutir mañana en el Congreso el problema de Tánger.

Se comenta mucho el que haya sido dado de baja Angulano en el Comité del partido socialista a causa de la detención de Besteiro en Holanda.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza.

Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

SE COMPRAN Cuadros al óleo y gravados antiguos, negros y de color. Dirigirse bajo cifra S. Z. al hotel Camacho.—Sta. Cruz.

QUE VENDE una bécuala, un cochito, y dos sillas, todo para niños. Informarán en esta Imprenta.

AUTOMOVILES LLOMBET. Teléfono número 109.

Carbón.—Se arrienda para explotarlo y reducirlo a carbón un monte de brezo de 40 fanegas denominado Veloso y Balona, que se sitúa en Icod el alto, jurisdicción de los Realejos.

Se admiten proposiciones hasta el 25 del corriente mes de Abril, en la Notaría de don Adolfo Carrillo en La Laguna calle la Carrera, núm. 27.

Los marinos para bajar a las bodegas, lleban siempre una lámpara de bolsillo Eveready. Las vende Honorio Arienz en Viera y Clavijo 7.

Notas marítimas

El «Armuni»
Procedente de Cardiff, fondó este vapor español, consignado a la casa Elder.

Trae para esta ciudad un cargamento de carbón.

El «Barracao»
Este vapor, de nacionalidad inglesa, llegó a este puerto ayer por la tarde consignado a Elder. Procedo de Dakar.

Lleva a su bordo carga general en tránsito.

Tomó frutos del país, y fué despachado para Liverpool.

Veleros
El pallebot «Delfin», entró en esta bahía, procedente de Los Cristianos, con carga general.

—El pallebot «Adán», de Las Palmas con carga general como el anterior.

Salió, en lastre, para Agaete.

Secretaría del Ayuntamiento

En la sesión celebrada por dicho Cuerpo el día 31 de Marzo anterior, se acordó prorrogar por el término de un mes, contado desde el día 6 del actual, el plazo voluntario para que los contribuyentes, que no lo hayan efectuado, adquieran sus cédulas personales correspondientes al año de 1919 sin los recargos que la Ley determina.

Santa Cruz de Tenerife 20 de abril de 1920. El Secretario, Angel Crosa.

ANUNCIOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Excmo. Cuerpo, en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de Marzo, se abre concurso para arrendar una casa donde instalar la Escuela Nacional de Niñas del Barrio de Duggi y la habitación de la Maestra.

El expediente se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección Cuarta) de las 19 a las 15, durante el plazo de 15 días hábiles.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1920.—El Secretario, Angel Crosa.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Proprietarios
Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

La cosecha de trigo en 1919

Según los datos suministrados a la Junta Consultiva Agronómica, por los Ingenieros del Servicio Técnico-Agronómico la cosecha de trigo en España fué en el año último de unos 36 millones y medio de quintales métricos, contra cerca de 37 millones a que ascendió la de 1918.

Según su importancia de producción en 1919, figuran las regiones Españolas en el orden siguiente: Castilla la Vieja (sin Logroño, que va unido a Aragón Rioja), 5.711.500 q. m.; Castilla la Nueva 5.017.000; Aragón-Rioja, 4.321.500; Andalucía occidental 3.818.500; Levante 3.267.500; Andalucía oriental, 3.250.000; Cataluña 2.313.000; León, 2.303.500; Navarra y Vascongadas, 2.288.500; Extremadura 1.973.000; Galicia y Asturias, 774.500; Baleares, 349.000 y Canarias 161.000.

Los tres primeros puestos para el máximo de producción, han correspondido este año a las provincias de Zaragoza, (2.318.000 q. m.), Burgos (1.777.500 q. m.), y Navarra (1.695 mil q. m.); y los tres últimos, como sucede ordinariamente a las de Orense (43.000 q. m.), Pontevedra (48.000 q. m.) y Santander (71.000).

La producción de 1919 se ha acercado a la media anual del quinquenio 1914-1918, que fué de 37.345.000 quintales métricos.

AL COMERCIO

Distinguido Industrial y Exportador Suizo, que regresará dentro de poco a su país, está dispuesto a recibir encargos de Industriales y Comerciantes importantes de esta Plaza.

Dirigirse bajo cifra B. S. al Hotel Camacho.—Sta. Cruz.

AUTOMOVIL «MARTINI» de 12hp H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Par informes Canales 5.

Agencia General de Canaria de The Texas Company

Existencias permanentes del acreditado petróleo «Crystalite». El mejor para el alumbrado y calefacción.

GASOLINA TEXACO sin rival en el mercado canario.

Usando esta gasolina el automovilista obtiene una inmediata economía tanto en el gas-to como en limpieza del motor.

Existencias de grasas y aceites lubricantes.

El famoso «Thuban Compound» lo mejor de todos los productos usados para la caja de velocidad.

Almacenes: Carretera a La Laguna. Agente general en Canarias, Eufemiano Fuentes

Santa Cruz de Tenerife—Las Palmas

ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA
Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo

19, SANTA ROSALIA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domine, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía.

Sta. Rosalia, 19—Sta. Cruz de Tenerife.

VACUNA SUIZA

se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra.

SE VENDE madera de tea, vigas, puertas y sobrepuestas; darán razón en la Laguna don Elicio Lecuna. (17 3 15 alt.)

Camellos

La «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), desea comprar 8.

Ofertas con detalles de edad y alzada, al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Jabón Sanapiel STERNE'S

Lo más próximo a la perfección que el hombre puede hacer. Emeradamente preparado con materias de la mejor calidad, incluyendo Acido Bórico, Estearato de Zinc, Goma de Benjín, Aceite de Tomillo, Bálsamo del Perú y Aceite de Almendras Dulces. Medicinal, Higiénico, Antiséptico, Puro, Delicioso, Sano, Suave y Económico.

Por sus excepcionales condiciones, constituye un Jabón ideal, que no debe faltar en ninguna casa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

Lo más chic

En la óptica médica de L. Villalba San José 17 se han recibido elegantísimos Imperdentes en plaqnet, níquel, double y seluloid, de última novedad para señoras.

Para caballeros las gafas y lentes «Winsor» en diferentes modelos y clases.

No olvidarse San José 17.

El natural adorno de las mujeres son las flores

Semillas de flores que nacen
CASA VARELA

Puerto de la Cruz

Clases de inglés

El matrimonio Alejandro y Mónica Johnson se ofrece a dar lecciones y prácticas de conversación inglesa.

Para informes dirigirse al domicilio del citado matrimonio, calle de Cupido (Sitio de Luna).

Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Canarias

AVISO
Se advierte a los señores comerciantes que importen del extranjero sustancias alimenticias, vinos, aguardientes, alcoholes y liciores, que están obligados por el artículo 147 del Reglamento de Sanidad exterior a presentar en la Inspección de Sanidad exterior muestras de esos artículos para su análisis organoléptico, o sea a simple vista, que es absolutamente gratuito y rápido.

Si de ese exámen a simple vista resultas duda acerca de la pureza o estado de la mercancía, se hará un análisis químico o microscópico, por el cual puede cobrarse el gasto de materiales que invierten en el análisis, cuyo gasto habrá de justificarse con los oportunos documentos que acrediten el pago de los materiales mencionados invertidos en el análisis y su resultado.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK
a domicilio a 11'00 pesetas el quintal.

El cok es de buena calidad, en piedra, de fácil encendido y el más a propósito para las cocinas. Dirigir los pedidos a la fábrica de gas, teléfono núm. 64, o a don Pedro M. Dorta, Plaza Weyler.

Plaza de Toros
— DE —
Santa Cruz de Tenerife

En los días 2 y 3 de Mayo de 1920, se celebrarán
2 magníficas corridas de Toros
Lidiándose ganado de las acreditadas ganaderías de don Juan B. Conradi y Excmo. Sr. Marqués de Villamaría, por los famosos diestros
Rodolfo Gaona y Ricardo Anlló (Nacional)
con sus correspondientes cuadrillas

NOTA.—Se pone en conocimiento del público que el abono finaliza el 20 del presente mes.—Para más detalles, véanse programas.

El dinero no vale nada
en estos tiempos revueltos. El único valor invariable es la salud. Vd. la obtendrá tomando todos los días de 2 a 3 cucharaditas de:

Ovomaltina

Producto Suizo a base de Extracto de Malta diastásada Dr. Wander lecitina y leche de los Alpes.

El gran remedio de fama mundial contra
Anemia, Neurastenia, Impotencia, Agotamiento físico o intelectual, Tisis, Afecciones del estómago, etc.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TUS ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídese el libro prospecto que se da gratis

Comunidad de Embalses de Tahodio
(Sociedad Civil)

Se desean comprar: Cementos de buenas marcas. Cal común. Piedra de cal. Antracita. Carbón vegetal. Grasas para máquinas. Aceite para motor de gas pobre (68 Hp.) Nitrate de potasa. Ofertas por escrito al Administrador, Viera y Clavijo, 13.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

Se vende la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la de San Martín, y el Almacén calle de San Francisco núm. 65, con piso de cemento, que da a la calle de San Juan Bautista. Darán razón, Castillo núm. 5.

Vinos finos de mesa
del país y la Península
Venta por Bocoyes y detall
S. Pedro Alcántara n.º 6.
José Luis Benítez

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

MAQUINAS DE ESCRIBIR «REMINGTON». Se compran. Escritorios Canales 5.

ATENCIÓN.—Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y todo clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirigirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Capataz
Para encargarse de las obras del embalse de Tahodio, se solicita uno. Buen jornal y trabajo de duración. Dirigirse al Administrador de la «Comunidad de Embalses de Tahodio» (Sociedad Civil), Viera y Clavijo, 13.

Se vende el grupo de edificios con jardines, comprendido entre las calles de Viera y Clavijo y la Rambla del 11 de Febrero, que se llama Sanatorio alemán.

Informes del precio y condiciones en la Notaría de don Rafael Calzadilla.